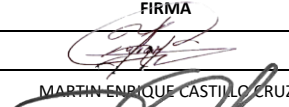
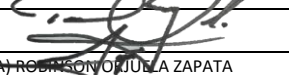


 CLUB MILITAR	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN				Código: LA-M02-F51 Versión: 6 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 2		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
Contrato No. CM-052-2025			FECHA: 3/2/2025				
OBJETO CONTRACTUAL:							
EI CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB							
CONTRATISTA: MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ							
NIT/CC/CE 79.613.015							
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA AL CLUB MILITAR							
FECHA:	NOVIEMBRE DE 2025		HORA:	ENTREGA PARCIAL No.:	11		
			ENTREGA UNICA :				
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA		DIRECCION :	Cra 50 No. 15-80			
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:							
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE		CARGO	EN CALIDAD DE			
CLUB MILITAR	JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA		JEFE AREA MANTENIMIENTO CM	SUPERVISOR Contrato No. CM-052-2025			
PERSONA NATURAL	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ		PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATISTA			
EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA No.:			Contrato No. CM-052-2025				
ENTIDAD	CLUB MILITAR						
CONTRATANTE/CLIENTE							
DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR							
SE HACE ENTREGA DE LOS SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:							
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO				CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	EI CONTRATISTA SE OBLIGA A BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB MILITAR.						3,300,000.00
					VALOR SIN I.V.A		3,300,000.00
					VALOR I.V.A		0.00
					VALOR TOTAL		3,300,000.00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
OBJETO DEL							
CONTRATO:	ANEXO DEL CONTRATO No.:		FICHA TECNICA :	ESPECIFICACIONES TECNICAS:			
NORMA TECNICA:	CUAL? :						
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES				
INSPECCION VISUAL REALIZADA	x						
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x					
CERTIFICACION EXPEDIDA		x					
MEDIO AUDIVISUAL		x					
DATOS DEL RECIBO							
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE							
UNA VEZ REVISADOS LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN							
COMITÉ TECNICO :		SUPERVISOR :					
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.							
OBSERVACIONES GENERALES :							
PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :							
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA			
PERSONA NATURAL	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATISTA	 MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ			
CLUB MILITAR	JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA	JEFE AREA MANTENIMIENTO CM	SUPERVISOR Contrato No. CM-052-2025	 JT(RA) ROBINSON ORJUELA ZAPATA			



NIT: 860,016,951

CLUB MILITAR - SU DESTINO IDEAL EN FAMILIA

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Operacion : 1301 Orden de Compra No. 2282 Fecha Creación: 19/12/2025 Fecha Aprobación: 19/12/2025 Estado: Aplicada Moneda: PESO COLOMBIANO
Detalle del Proveedor: 1 CASTILLO CRUZ MARTIN ENRIQUE 79613015 Dirección: CR 79F 38C 59 SUR Telefono:
Condición de Pago: PAGO A 30 DIAS Mail: emartincastillo555@gmail.com
Descripción: CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CTO CM-052-2025 .

INFORMACIÓN DE ENTREGA

Departamento: 0 Ciudad/Municipio: 0 Sucursal VALOR NULO Dirección: .
Barrio: . Teléfono Sucursal: . Nombre Contacto: . Teléfono Contacto: . Fecha de Entrega: 19/12/2025
Condiciones Especiales de Entrega:

DETALLE ORDEN DE COMPRA

Producto	Nombre	Marca	Unid.	Cantidad	Descripción :	Programacion de Entregas			Valor	Valor Descuento	Total
						Fecha	Cant.	Saldo			
S3068002	PRESTACION SERVICIOS GENERALES TEMPORALES	0	UN	1	.	18/02/2025	1.00	1.00	3,300,000.00	0.00	3,300,000.00

CONDICIONES COMERCIALES

No	Dias	%	Int Cte	Gracia Cte	Int Mora	Gracia Mora	Descuento	Valor Total
1	30	100	0	0	0	0	0	\$3,300,000.00

DESCUENTOS CONDICIONADOS

Cond No	No	Dias	Tipo	Valor

VALORES TOTALES DE LA ORDEN

Concepto	Valor Base	Valor
SUBTOTAL	0.00	3,300,000.00
TOTAL	0.00	3,300,000.00

ADRIAN RICARDO GELVES ANGARITA

Creado por:

Aprobador por:

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 1 de 7
--	--	--

INFORME DE SUPERVISION No. 11

ID Seven: 3394

Bogota, DC. diciembre de 2025

AL : Señor (a)

EDGARDO MUÑOZ CHEGWIN

Jefe Oficina Asesora Juridica - Contratacion

E. S. D

Me permito enviar, el Informe **11** de Supervisión No. ,del Contrato No. 052 de,2025 correspondiente al período diciembre-2025 : de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NO:	CTO 052 2025 CLUB MILITAR
CDP/CRP:	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CTO CM-052-2025
OBJETO:	BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR..
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ NIT /CEDULA: 79613015
FECHA SUSCRIPCION :	3 de febrero de 2025
VALOR DEL CONTRATO :	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$ 41.800.000.00), INCLUIDO TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y DEMAS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales hasta por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.850.000), o proporcional a la fracción de tiempo ejecutado, previa aprobación por parte del supervisor del contrato, de los respectivos informes de avance que den cuenta de la ejecución del contrato. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación completa ante el CLUB MILITAR de la totalidad de los

documentos, previos los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y aprobación del supervisor del contrato de las actividades realizadas a través del SECOP II o del sistema que la entidad determine.

PARÁGRAFO PRIMERO: Tratándose del primer pago, dentro del informe de ejecución correspondiente, el supervisor dejará constancia expresa de la verificación del cumplimiento por parte de EL/LA CONTRATISTA de su obligación de presentar la certificación de examen pre-ocupacional en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. Así mismo, para este pago EL/LA CONTRATISTA podrá adjuntar bien sea el soporte de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para cada pago EL/LA CONTRATISTA deberá radicar: i. Informe de actividades desarrolladas en los formatos establecidos para ello. ii. Acreditar los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al periodo de cotización anterior al mes o fracción de mes que se cobrará y factura (la cual debe cumplir con los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren), o documento equivalente en físico. Si la factura o documento equivalente no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad de EL/LA CONTRATISTA y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 3 de 7
--	--	--

	PARÁGRAFO TERCERO: El último pago se realizará previa presentación del informe final de ejecución y supervisión en el que conste que se recibió de manera definitiva y a satisfacción por los servicios prestados por el/la contratista durante todo el período de ejecución del Contrato y verificado el cargue de información respectiva al sistema SECOP II o el que indique la entidad. PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos por concepto de honorarios pactados, se realizarán por parte del Club con sujeción al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y se realizarán a través de la Tesorería del Club.
LUGAR DE ENTREGA:	Bogota, DC.
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES: SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:	VALOR ADICIONAL : \$ - PRORROGA: 80370360 ROBINSON ORJUELA ZAPATA



INFORME SUPERVISION DE CONTRATO

Código: LA-M02-F38

Versión: 7

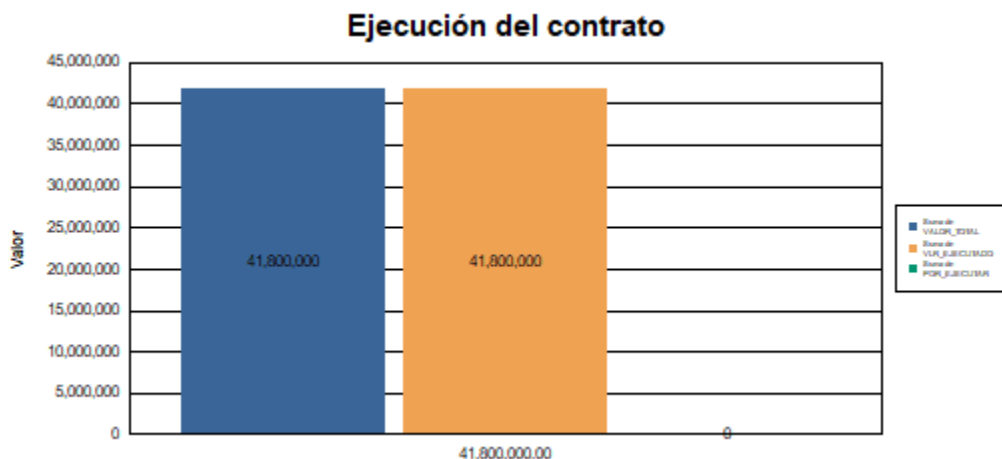
Fecha: 26/11/2018

Página 4 de 7

2.OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

BRINDAR APOYO EN LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, DETERMINACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS ELÉCTRICOS EN EL CLUB MILITAR

GRAFICO DEL % DE EJECUCION



Valor Inicial:	41,800,000.00	% Ejecutado
Valor Ejecutado:	41,800,000.00	100.00
Saldo por Ejecutar:	0.00	

SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS PROCESOS DEL TRAMITE:

1. Presentó la documentación respectiva para el pago No. 11
2. El contratista dió cumplimiento al los servicios profesionales objeto del contrato a satisfacción verificado por esta supervisión correspondiente al periodo No. 11
3. El contratista presenta el Informe de Gestión de fecha diciembre de 2025.
4. Presenta los documentos soporte para pago como son: certificación de aportes de Seguridad Social y Parafiscales, pago de la EPS.

3. NO HAY NOVEDADES DE CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN

El contratista ha dado cumplimiento a los servicios pactados y a su objeto contractual como lo indica el estudio previo y se encuentra en etapa de ejecución.

4.CONTROL DE PAGOS

Haciendo un seguimiento Contable, se diligencia el cuadro control de pagos y saldos del contrato del cual soy supervisor(a)

VALOR TOTAL CONTRATO:	41,800,000.00
------------------------------	---------------

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 6 de 7
---	--	--

PAGOS						
FACTURA				ORDEN	FECHA	VALOR PAGO
631	54325	OB 54325 DSBG-1120 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		384	28/02/2025	3,812,809.00
631	94325	OB 94325 DSBG-1172 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		550	31/03/2025	3,812,809.00
631		OB 132325 DSBG-1238 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		721	26/04/2025	3,812,809.00
631		OB 178525 DSBG-1334 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		945	27/05/2025	3,812,809.00
631		OB 210525 DSBG-1413 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		1,165	27/06/2025	3,812,809.00
631		OB 251925 DSBG-1470 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		1,328	31/07/2025	3,812,809.00
631		OB 288225 DSBG-1565 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		1,544	31/08/2025	3,812,809.00
631		OB 338925 DSBG-1634 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		1,713	30/09/2025	3,812,809.00
631		OB 380925 DSBG-1694 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		1,829	30/10/2025	3,812,809.00
631		OB 416525 DSBG-1753 APOYO EN INSTALACION MANTENIMIENTO		2,037	30/11/2025	3,812,809.00
TOTAL PAGADO						38,128,090.00
SALDO						3,671,910.00

SERVICIOS/BIENES RECIBIDOS						
T.O OC	ORDEN DE SERVICIO	AÑO	MES	REMISION SEVEN	FACTURA PROEEVOR	VALOR
384	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025.	2025	2	0		3,850,000.00
550	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..	2025	3	0		3,850,000.00
721	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 CM-052-2025...	2025	4	0		3,850,000.00
945	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO	2025	5	0		3,850,000.00
1165	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO.	2025	6	0		3,850,000.00
1328	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO	2025	7	0		3,850,000.00
1544	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO.	2025	8	0		3,850,000.00
1713	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CONT CM-052-2025 MARTIN CASTILLO..	2025	9	0		3,850,000.00
1829	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..	2025	10	0		3,850,000.00
2037	ORDEN COMPRA SERVICIOS 03 DIC CM-052-2025..	2025	11	0		3,850,000.00
2282	CDP 19825-14/01/2025 CRP 25025 CTO CM-052-2025 .	2025	12	0		3,300,000.00
						41,800,000.00

 CLUB MILITAR	INFORME SUPERVISION DE CONTRATO	Código: LA-M02-F38 Versión: 7 Fecha: 26/11/2018 Página 7 de 7
--	--	---

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES:

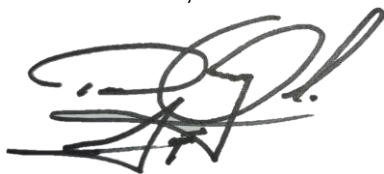
5.OBSERVACION

El supervisor del contrato No.52 de 2025 , recomienda realizar el pago de la cuenta de cobro y/o factura de fecha de diciembre de 2025 , anexando los documentos soportes para el correspondiente pago.

Informe de supervision numero: **11**

DETALLE DE FACTURAS A PAGAR

Cordialmente,



ROBINSON ORJUELA ZAPATA

SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO No.52 de2025



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-04, 10:50:58 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1076728470

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8810772789

PAGADO 04/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ		
Documento	CC 79613015	Dirección	CR 79b #39 - 83 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3239674742
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	Martin Enrique Castillo Cruz	Identificación	79613015
Total, Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones					Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TOL	TOL P	TOL A	USO	COR	USU	SOL	IGE	LMA	VAC	AVE	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días GCE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79613015	CASTILLO CRUZ MARTIN ENRIQUE	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	2,436	\$ 1.423.500	\$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500

TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	\$ 0	\$ 440.500

 CLUB MILITAR	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: LA-M02-F65 Versión: 2 Fecha: 08/11/2018 Página 02 de 04
--	-------------------------------	--

Informe de actividades # 11 correspondiente al mes de diciembre 2025.

1. No. DEL CONTRATO	CM-052 - 2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	03 de febrero de 2025
3. POLIZA DE SEGUROS	#16459793
4. CRP	CRP-25025-CTO-CM-052-2025 Fecha expedición: 03 de febrero de 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora: Dependencia: Mantenimiento Posición catálogo de gasto: A-05-01-02-008-005 Servicios de Soporte Fuente: Propios Recurso: 20
5. VALOR A PAGAR	VALOR DE CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$41.800.000),
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03 de febrero de 2025
7. CONTRATISTA	Nombre completo: MARTIN ENRIQUE CASTILLO CRUZ Identificación No. 79.613.015 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Carrera 79 # 38c sur - 33 Teléfono de contacto: 323 9674742 E-mail de contacto: emartincastillo555@gmail.com
8. SUPERVISOR	Nombre completo: JT(R) ROBINSON ORJUELA Cargo Suboficial de Mantenimiento Sede Principal.
9. OBJETO CONTRACTUAL	OPS SPPAL CTO-CM-052-2025 Brindar apoyo en la instalación, mantenimiento, determinación y reparación de daños eléctricos en el CLUB MILITAR
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Apoyar en la evaluación del estado actual de las instalaciones eléctricas de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar de acuerdo al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). 2) Apoyar con la realización del plan de mantenimiento de equipos e infraestructura eléctrica de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar. 3) Apoyar los mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) que le sean indicados por el supervisor del contrato en las sedes del Club Militar. 4) Coadyuvar en la implementación de estrategias o políticas de seguridad para el buen uso de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) en las sedes del Club Militar. 5) Apoyar en la elaboración de los paneles de control y realizar la revisión del cableado eléctrico de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de las sedes del Club Militar.

	6) Apoyar en la conexión de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) al servicio de electricidad. 7) Apoyar en la instalación, alteración, reparación y reemplazo de componentes de equipos de control y distribución eléctrica, tales como iluminación, lámparas, bombillos, tomacorrientes, interruptores, relés, sensores, tableros de distribución y demás componentes o demás artefactos eléctricos. 8) Apoyar en la instalación de los equipos eléctricos por instrucciones del supervisor del contrato, a fin de garantizar una operatividad de las sedes del Club Militar. 9) Colaborar en la interpretación y lectura de los planos de esquemas y bocetos de elementos eléctricos, diagramas de circuito y especificaciones de códigos eléctricos para determinar la disposición del cableado en edificaciones nuevas o existentes. 10) Apoyar en la revisión, instalación, reemplazo y/o reparación de los generadores, alternadores y baterías industriales de almacenamiento 11) Apoyar en la detección de los fallos y aislar los desperfectos o averías presentes en sistemas eléctricos y electrónicos, además de desinstalar y reemplazar los componentes defectuosos: 12) Utilizar las secuencias establecidas para la detección de averías, verificar las series de posibilidades que involucren el hecho de si el equipo está conectado a la toma de corriente o no, además de verificar los diagramas de diagnóstico a fines de precisar la ubicación y naturaleza de la falla. 13) Apoyar en la corrección de la conexión y el cableado eléctrico de los controles de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) a afines de evitar generar daños o condiciones potencialmente peligrosas. 14) Apoyar en la realización de los programas de mantenimiento preventivo y llevar un registro detallado de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) de acuerdo a los formatos vigentes en el SGC del Club Militar. 15) Colaborar ensayando de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.), los componentes eléctricos y electrónicos para verificar la continuidad de la electricidad, corriente, voltaje y resistencia haciendo uso de dispositivos de prueba como voltímetros y amperímetros para garantizar la compatibilidad y seguridad de los sistemas del Club Militar. 16) Apoyar en la elaboración de fichas técnicas y hojas de vida de los equipos industriales (refrigeración, calderas, bombas, etc.) al momento de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes del Club Militar. 17) Asistir a las reuniones internas establecidas por el supervisor del contrato que estén relacionadas con el objeto del contractual. 18) Responder y proteger los equipos y herramientas que le sean asignados para el cumplimiento del objeto del contrato y hacer la devolución de los mismos en buenas condiciones. 19) Brindar apoyo en la prestación de servicio para soporte eléctrico los fines de semana cuando por necesidades del servicio se requiera. 20) El contratista gozará de autonomía e independencia durante la ejecución del contrato
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.se realizo pruebas de en cedido planta eléctrica, se revisó banco de baterías, medición de voltaje, medición de corriente y se evidencia que una de las baterías está en corto circuito y por esta razón la planta eléctrica no arranca, para dar arranque se realizó desde el camión del club un puente con

	cables de inición para encender el generador, enciende el generador y se realiza seguimiento del tono del humo, sin novedad el motor y el generador, se requiere adquisición de dos baterías 4D de 1200 amperios. CLUB MILITAR BOGOTA 2. se realizó la revisión de equipos de los cuartos fríos ubicados en la cocina honorush, en la revisión se evidencia que el cuarto frio # 1 presenta corto circuito en el sensor de temperatura del Cartier de la unidad compresora, se realizó mediciones de voltaje y corriente al motor, llega voltaje hasta la entrada de la bornera pero el motor no arranca, probablemente este dañado el embobinado, quedando fuera de servicio, se requiere de compra de motor y termo cupla de temperatura. CLUB MILITAR BOGOTA 3. se realizó revisión del sistema eléctrico del motor de extracción ubicado en el área de panaderia cocina honorush, presentaba sobre calentamiento, en la revisión se evidencio que el sistema de automatización los parámetros de la configuración del variador del están fuera de rango, se procede a realizar mediciones de amperaje, se entra a los parámetros del variador y se deja la configuración que es requerida para el motor y así proteger el equipo de sobre voltaje. CLUB MILITAR DE BOGOTA 4. se realizó la instalación de 3 ductos a 3 hornos ubicados en la panaderia de la cocina honorush, esto con el fin de bajar las emisiones de monóxido en el área, se realizan mediciones los resultados son positivos de 2113 bajo a 000.4 el monóxido. CLUB MILITAR BOGOTA 5. se realizó reparación de nevera de dos puertas 1115 litros # 50 placa # 5250 ubicada cocina de socios, revisión del sistema eléctrico, configuración de parámetros del control de temperatura full-gauge tc-900power, toma de amperaje del motor compresor, toma de presión con manómetros en la línea de alta, se evidencio que falta de gas refrigerante se. Se realizo carga de gas refrigerante 404^a a la unidad compresora de la nevera, y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA 6. se realizó reparación de calderín de turcos, se revisó sistema eléctrico, en la revisión se evidencia corto circuito, transformador de 110v a 24v se encontró averiado se realizó la sustitución e instalación del transformador y se sigue la revisión eléctrica, se revisó el módulo de ignición de 24v presenta corto circuito en la tarjeta electrónica, se realizó la adquisición del repuesto se compró y se instala, se sigue la revisión se evidencia que la válvula vr8345 de ignición de 24v no acciona, se realiza la sustitución de la válvula e instalación, se realizan pruebas de encendido, calibración sensor de nivel, verificación de llama en las flautas, queda funcionando en automático, y es puesta el equipo en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA 7. se realizó mantenimiento y reparación de nevera tipo mesa # 24 placa # 1832 ubicada en el área de servicio de piscina, se revisó sistema de ventiladores de la evaporadora se le realiza mantenimiento, revisión de sistema eléctrico se evidencia en el cable de conexión que está en corto circuito, se realiza el cambio de la toma, se realizan pruebas y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA 8. se realizó reparación de dos líneas de la máquina de bolera, se evidencia que el elevador de la araña una de las tuercas esta rodada y suelta se
--	---

	evidencia que los filamentos de la rosca de la tuerca están dañados, se procede a retirarla y llevarla a un taller para corregir la rosca en un torno, se instala la tuerca y se le realiza un hueco pasante para instalarle un pasador de seguridad, se realizan pruebas y es puesta en servicio la bolera. CLUB MILITAR BOGOTA 9. se atiende situación de emergencia bomba centrífuga de 1 HP del sistema de la red agua caliente del retorno se averió, se procede a realizar la sustitución de la bomba por una bomba multietapas de 2 hp nueva se procede a la instalación de la bomba multietapas vertical, se realiza la plomería y conexión en las bridas de la bomba, se realiza el conexión eléctrico de la bomba se realizan ajustes de calibración y purga se realizaron pruebas y es puesta en servicio el sistema de red de agua caliente del club, CLUB MILITAR BOGOTA 10. se atiende requerimiento por el capitán Gómez de ir a revisar el calderín de turcos del club militar las mercedes, se revisó el calderín y se evidencia que el sistema eléctrico y automatización se encuentra faltantes algunos accesorios de control, resistencias en mal estado hay que sustituirlas, faltantes de repuestos, por esta razón el equipo no presta el servicio adecuado, se realiza listado de repuestos para adquisición e instalación de repuestos para su posterior funcionamiento del calderín prestador de servicio de turcos. CLUD MILITAR LAS MERCEDES
--	---

FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES		
FOTO 1	 	OBSERVACIONES 1.se realizo pruebas de en cedido planta eléctrica, se revisó banco de baterías, medición de voltaje, medición de corriente y se evidencia que una de las baterías esta en corto circuito y por esta razón la planta eléctrica no arranca, para dar arranque se realizo desde el camión del club un puente con cables de inicion para encender el generador, enciende el generador y se realiza seguimiento del tono del humo, sin novedad el motor y el generador, se requiere adquisición de dos baterías 4D de 1200 amperios. CLUB MILITAR BOGOTA
FOTO 2		2. se realizó la revisión de equipos de los cuartos fríos ubicados en la cocina honorush, en la revisión se evidencia que el cuarto frio # 1 presenta corto circuito en el sensor de temperatura del Cartier de la unidad compresora, se realizó mediciones de voltaje y corriente al motor, llega voltaje hasta la entrada de la bornera pero el motor no arranca, probablemente este dañado el embobinado, quedando fuera de servicio, se requiere de compra de motor y termo cupla de temperatura. CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 3



3. se realizó revisión del sistema eléctrico del motor de extracción ubicado en el área de panadería cocina honorush, presentaba sobre calentamiento, en la revisión se evidencio que el sistema de automatización los parámetros de la configuración del variador del están fuera de rango, se procede a realizar mediciones de amperaje, se entra a los parámetros del variador y se deja la configuración que es requerida para el motor y así proteger el equipo de sobre voltaje. CLUB MILITAR DE BOGOTA

FOTO 4



4. se realizó la instalación de 3 ductos a 3 hornos ubicados en la panadería de la cocina honorush, esto con el fin de bajar las emisiones de monóxido en el área, se realizan mediciones los resultados son positivos de 2113 bajo a 000.4 el monóxido. CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 5



5. se realizó reparación de nevera de dos puertas 1115 litros # 50 placa # 5250 ubicada cocina de socios, revisión del sistema eléctrico, configuración de parámetros del control de temperatura full-gauge tc-900power, toma de amperaje del motor compresor, toma de presión con manómetros en la línea de alta, se evidencio que falta de gas refrigerante se. Se realizo carga de gas refrigerante 404^a a la unidad compresora de la nevera, y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA

FOTO 6



6. se realizó reparación de calderín de turcos, se reviso sistema eléctrico, en la revisión se evidencia corto circuito, transformador de 110v a 24v se encontró averiado se realizó la sustitución e instalación del transformador y se sigue la revisión eléctrica, se reviso el modulo de ignición de 24v presenta corto circuito en la tarjeta electrónica, se realizó la adquisición del repuesto se compro y se instala, se sigue la revisión se evidencia que la válvula vr8345 de ignición de 24v no acciona, se realiza la sustitución de la válvula e instalación, se realizan pruebas de encendido, calibración sensor de nivel, verificación de llama en las flautas, queda funcionando en automático, y es puesta el equipo en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 7



7. se realizó mantenimiento y reparación de nevera tipo mesa # 24 placa # 1832 ubicada en el área de servicio de piscina, se reviso sistema de ventiladores de la evaporadora se le realiza mantenimiento, revisión de sistema eléctrico se evidencia en el cable de conexión que esta en corto circuito, se realiza el cambio de la toma, se realizan pruebas y es puesta en servicio. CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 8



8. se realizó reparación de dos líneas de la máquina de bolera, se evidencia que el elevador de la araña una de las tuercas esta rodada y suelta se evidencia que los filamentos de la rosca de la tuerca están dañados, se procede a retirarla y llevarla a un taller para corregir la rosca en un torno, se instala la tuerca y se le realiza un hueco pasante para instalarle un pasador de seguridad, se realizan pruebas y es puesta en servicio la bolera. CLUB MILITAR BOGOTA

FOTO 9



9. se atiende situación de emergencia bomba centrifuga de 1 HP del sistema de la red agua caliente del retorno se averió, se procede a realizar la sustitución de la bomba por una bomba multietapas de 2 hp nueva se procede a la instalación de la bomba multietapas vertical, se realiza la plomería y conexionado en las bridas de la bomba, se realiza el conexionado eléctrico de la bomba se realizan ajustes de calibración y purga se realizaron pruebas y es puesta en servicio el sistema de red de agua caliente del club, CLUB MILITAR BOGOTA



FOTO 10



10. se atiende requerimiento por el capitán Gómez de ir a revisar el calderín de turcos del club militar las mercedes, se revisó el calderín y se evidencia que el sistema eléctrico y automatización se encuentra faltantes algunos accesorios de control, resistencias en mal estado hay que sustituirlas, faltantes de repuestos, por esta razón el equipo no presta el servicio adecuado, se realiza listado de repuestos para adquisición e instalación de repuestos para su posterior funcionamiento del calderín prestador de servicio de turcos. CLUD MILITAR LAS MERCEDES

Para constancia se firma en Bogotá D.C diciembre 2025.

Martin Enrique Castillo Cruz
Firma de Contratista